LA DIRECTORA (E) REGIONAL BOYACÁ DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS

Con base en los documentos que reposan en esta Regional, y en la plataforma SECOP II

CERTIFICA

Que la Señora **PAULA ANDREA MEDINA GOMEZ,** mayor de edad, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1.049.373.621, durante el periodo comprendido entre el doce (12) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024) hasta el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024), estuvo vinculado con la Regional Boyacá del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, a través de la siguiente relación contractual:

Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No.	15005832024
Objeto:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA REGIONAL BOYACA PARA APOYAR EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO E INTERVENCION FAMILIAR A TRAVES DEL SERVICIO PRESENCIA PARA LA CONVIVENCIA Y EL FORTALECIMIENTO DE VINCULOS FAMILIARES EN EL MARCO DE LA ASISTENCIA Y ASESORIA A LA FAMILIA.
Obligaciones específicas del contratista:	1. Apoyar el desarrollo de valoraciones e intervenciones del del área profesional y construir, junto con las familias, el proceso de acompañamiento intervención a desarrollar, con base en documentos técnicos establecidos por el Icbf para la prestación del servicio entrecomillas presencia para la convivencia y el fortalecimiento de vínculos familiares ", en el Marco de asistencia y asesoría de la familia. 2. Brindar apoyo profesional para el desarrollo de intervenciones individuales, grupales y/o de Red, con las familias y entornos comunitarios que presentan dificultades de convivencia familiar, teniendo en cuenta la cultura propia, tradiciones, estructuras familiares, comunitarias y sistemas de protección y cuidados propios de los pueblos indígenas, negros, afrocolombianos, raizales, palenqueros, Rrom y campesinos. 3. Apoyar el registro, sistematización y monitoreo en los sistemas de información dispuestos por la entidad, en relación con las acciones realizadas con las familias y comunidades. 4. Promover la articulación inter institucional e intra institucional los ámbitos regional y local, en temas pertinentes a familias y comunidades, con el fin de promocionar la oferta institucional, activación de rutas

	de atención y la construcción de redes que fortalezcan las capacidades familiares y comunitarias. 5. Promover la articulación de las acciones de acompañamiento familiar, con los hallazgos y planes de caso, propuestos por los equipos técnicos interdisciplinarios de la defensoría de familia y las estrategias, programas y servicios del Icbf, cuando a ello haya lugar, conforme con la normatividad vigente, los lineamientos técnicos, los procesos y procedimientos establecidos por el ICBF 6. Apoyar la implementación de estrategias para la identificación, gestión y sistematización de buenas prácticas y lecciones aprendidas de casos familiares o comunitarios abortados a través del servicio abro comillas presencia para la convivencia del fortalecimiento de vínculos familiares cierro comillas, en el Marco de asistencia de asesoría de la familia. 7. Proyectar insumos de respuesta a las peticiones y consultas presentadas, en relación con asuntos atenientes al servicio y sus obligaciones contractuales. 8. cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato y/o alianza que sean directamente relacionadas con el objeto contractual.
Lugar de ejecución:	Ciudad de el Cocuy Boyacá.
Modificaciones:	No aplica
Valor inicial	Catorce millones cuatrocientos noventa y un mil novecientos setenta y seis pesos ($14.491.976).
Valor total	Catorce millones cuatrocientos noventa y un mil novecientos setenta y seis pesos ($14.491.976).
Valor ejecutado:	Catorce millones cuatrocientos noventa y un mil novecientos setenta y seis pesos ($14.491.976).

La presente certificación se expide a solicitud del (a) interesado (a), hoy veinticinco (25) de febrero de dos mil veinticinco (2025).

LILIANA DEL ROCÍO ARANGUREN YAÑEZ
Directora (E) Regional Boyacá ICBF

Reviso y aprobó Marlon Mariano Jaimes Leal Abogado Contratista de Dirección
Proyectó Magda Fabiola Becerra Urrea Profesional Especializado, Grupo Jurídico